

El COI pide a las federaciones internacionales cancelar sus programas en Rusia y Bielorrusia

El Comité Olímpico Internacional (COI) pidió hoy a todas las federaciones deportivas internacionales “trasladar o cancelar” las competencias previstas en Rusia y Bielorrusia como medidas de sanción por el ataque militar a Ucrania que rompió la tradicional Tregua Olímpica. TELAM

En esa misma línea, organización deportiva solicitó que “no se exhiba ninguna bandera nacional rusa o bielorrusa ni se interprete ningún himno” de esos países en los partidos o torneos en los que participen sus deportistas.

“La Junta Ejecutiva (EB) del Comité Olímpico Internacional (COI) reitera la enérgica condena a la violación de la Tregua Olímpica por parte del gobierno ruso y el gobierno de Bielorrusia a través de su apoyo. La resolución respectiva de la ONU fue adoptada por la Asamblea General de la ONU el 2 de diciembre de 2021 por consenso de los 193 Estados Miembros”, expresa un comunicado.

La Tregua Olímpica comenzó el viernes 4 de febrero, siete días antes de la apertura de los Juegos Olímpicos de Invierno Beijing 2022 y debía extenderse hasta el 20 de marzo, en la semana posterior a la clausura de los Juegos Paralímpicos.

Ello significaba la suspensión de todos los conflictos bélicos mientras se disputa una cita olímpica o paralímpica.

El COI expresó su “profunda preocupación por la seguridad de los miembros de la Comunidad Olímpica en Ucrania” y se comprometió a “estar en contacto con la comunidad olímpica en el país para coordinar la asistencia humanitaria cuando sea posible”.